Formulario **944-X (SP):** Ajuste a la Declaración Federal ANUAL del Empleador o Reclamación de Reembolso

(Rev. febrero de 2012)		Department of the Treasury — Internal Revenue Service							OMB No. 1545-2007			
Número de identificación patronal (EIN)			-						Declaración que está corrigiendo Marque la clase de declaración que está corrigiendo:			
Nombre (el d su negocio)	le usted, no el de								944(SP)			
Nombre com (si existe)	nercial								Anote el año natural que está corrigiendo:			
Dirección									(AAAA)			
	Número Ca	lle			_	Número de	e oficina o hal	bitación				
	Ciudad				Estado	C	ódigo postal ((ZIP)	Anote la fecha en que descubrió los errores:			
año que corrija	cciones antes de a a. Escriba a maqui djunte este formula	inilla o en letra	a de molde de						/ / (MM / DD / AAAA)			
Parte 1:	Escoja SÓL	.O un pro	ceso.									
 Declaración ajustada del impuesto sobre la nómina. Marque esta casilla si declaró cantidades de menos. También marque esta casilla si declaró cantidades en exceso y quiere usar el proceso de ajuste para corregir los errores. Tiene que marcar esta casilla si corrige las cantidades declaradas de menos y las cantidades declaradas en exceso en este formulario. La cantidad indicada en la línea 19, si es menos de cero (-0-), sólo puede ser acreditada a su Formulario 944(SP) o Formulario 941 para el período tributario en el cual usted presenta este formulario. Reclamación. Marque esta casilla si sólo declaró cantidades en exceso y quiere usar el proceso de reclamación para solicitar un 												
	reembolso o redi de menos en este			e aparece	en la linea 19	. No mar	rque esta (casilla si es	tá corrigiendo cantidad ALGUNA declarada			
Parte 2:	Complete las	certificac	iones.									
									Comprobante de retención de impuestos), o estos corregido), tal como se requiere.			
Nota	: Si sólo corrige	cantidades	declaradas	s de meno	s, pase a la l	Parte 3 e	en la pági	na 2 y omi	ta las líneas 4 y 5.			
	Si marcó la línea Tiene que marcai				ides declara	das en e	exceso, m	narque toda	as las casillas que le correspondan.			
a. Le he devuelto o reembolsado a cada empleado afectado los impuestos del Seguro Social y del <i>Medical</i> para años anteriores. Tengo una declaración por escrito de cada empleado indicando que él o ella no reclamación fue denegada), y que no reclamará, un reembolso o crédito por la recaudación en exceso.							o que él o ella no ha reclamado (o que la					
	b. El ajuste de los impuestos del Seguro Social y del <i>Medicare</i> corresponde sólo a la parte del empleador. No pude encontrar a los empleados afectados o no recibí de cada empleado una declaración por escrito indicando que él o ella no ha reclamado (o que la reclamación fue denegada), y que no reclamará, un reembolso o crédito por la recaudación en exceso.											
[c. El ajuste es para los impuestos federales sobre el ingreso, impuestos del Seguro Social y del <i>Medicare</i> que no retuve de los salarios del empleado.											
t	Si marcó la línea todas las casilla Tiene que marca	s que le co	respondan.		o o reducció	n de los	s impuest	tos sobre l	a nómina declarados en exceso, marque			
	a. Le he devuelto o reembolsado a cada empleado afectado los impuestos del Seguro Social y del <i>Medicare</i> recaudados en exceso en años anteriores. Tengo una declaración por escrito de cada empleado indicando que él o ella no ha reclamado (o que la reclamación fue denegada), y que no reclamará, un reembolso o crédito por la recaudación en exceso.											
	correspond También te	diente al em engo una de	pleado de l claración po	los impues r escrito d	tos del Segu	uro Soci eado ind	al y del <i>l</i> icando qu	Medicare re ue él o ella	edo presentar esta reclamación por la parte ecaudados en exceso en años anteriores. no ha reclamado (o que la reclamación fue			
	encontrar a la parte co declaraciór	a los emplea orrespondien	dos afectado te al emple indicando	os; no recit ado de los que él o e	oí de cada en s impuestos ella no ha rec	npleado del Segu	una autori uro Social	ización por I y del <i>Med</i>	e sólo a la parte del empleador. No pude escrito para presentar una reclamación por dicare; o no recibí de cada empleado una ón fue denegada), y que no reclamará, un			
	d. La recla	•	reembolso e	s para los i		derales s	sobre el in	ngreso, imp	uesto del Seguro Social y del <i>Medicar</i> e que			
		, 3										

Part	e 3: Anote las correcciones	s para el año que	está	corrigiendo. Si ur	na líi	nea no le correspo	onde, déjela en bl	anco.
		Columna 1		Columna 2		Columna 3	-	Columna 4
		Total de la cantidad corregida (para TODOS los empleados)	_	Cantidad declarada originalmente o como se corrigió previamente (para TODOS los empleados)	=	Diferencia (Si esta cantidad es una cifra negativa, use un signo de menos).		Corrección tributaria
6.	Salarios, propinas y otras remuneraciones (de la línea 1 del Formulario 944(SP))		-		=		Use la cantidad en la Co prepare sus Formularios	
7.	Impuesto sobre el ingreso retenido de salarios, propinas y otras remuneraciones (de la línea 2 del Formulario 944(SP))		-		=		Copie la cantidad de la Columna 3 aquí ►	
8.	Salarios sujetos al impuesto del Seguro Social (de la Columna 1 de la línea 4a del Formulario 944(SP))		-		=	use .1	× .124* = tá corrigiendo una declaración 04. Si está corrigiendo solame	nte la parte
9.	Propinas sujetas al impuesto del Seguro Social (de la Columna 1 de la línea 4b del Formulario 944(SP))		-		=	*Si es use .1	pondiente al empleador, use .0 × .124* = tá corrigiendo una declaración 04. Si está corrigiendo solame	para el año 2011, nte la parte
10.	Salarios y propinas sujetos al impuesto del <i>Medicare</i> (de la Columna 1 de la línea 4c del Formulario 944(SP))		_		=	*Si es	spondiente al empleador, use .0 × .029* = stá corrigiendo solamente la pleador, use .0145. Vea las	parte correspondiente
11a.	Núm. de empleados calificados a quienes se les pagó salarios/ propinas exentos desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2010 (de la línea 5a del Formulario 944 (SP))*		_		=		sólo del f	e las líneas 11a y 11b para las correcciones Formulario 944(SP) el año 2010.
11b.	Salarios/propinas exentos pagados a empleados calificados desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2010 (de la línea 5b del Formulario 944(SP))*		_		=		× .062 =	
12.	Ajustes a los impuestos (de la línea 6 del Formulario 944(SP))		-		=		Copie la cantidad de la Columna 3 aquí ►	
13.	Aportación especial a los salarios para los impuestos federales sobre el ingreso		-		=		Vea las instrucciones	
14.	Aportación especial a los salarios para el impuesto del Seguro Social		_		=		Vea las instrucciones	
15.	Aportación especial a los salarios para el impuesto del <i>Medicare</i>		_		=		Vea las instrucciones	
16.	Subtotal: Combine las cantidades	s de la Columna 4 de	las líı	neas 7-15				
17.	Pagos adelantados del crédito por ingreso del trabajo (<i>EIC</i>) hechos a sus empleados (de la línea 8 del Formulario 944(SP) sólo para los años que terminaron antes del 1 de enero de 2011)		_		=		Vea las instrucciones	
18a.	Pagos de asistencia para las primas de <i>COBRA</i> (de la línea 11a del Formulario 944(SP) antes de 2011 o línea 9a para 2011)		_		=		Vea las instrucciones	
18b.	Núm. de empleados que recibieron asistencia para las primas de <i>COBRA</i> (de la línea 11b del Formulario 944(SP) antes de 2011 o línea 9b para 2011))		-		=			

Nomb	ore (el de usted, no el de su	negocio)		Núme	ro de identificación	patronal (EIN)	Año natural co	orregido (AAAA)		
Part	te 3: Continuació	າ								
18c.	Número de empleado calificados a quienes pagaron salarios/prop exentos el 19-31 de m 2010 (de la línea 11c de Formulario 944(SP))*	*Llene las líneas 18c y 18d sólo para las correcciones del Formulario 944(SP) para el año 2010.								
18d.	Salarios/propinas exe pagados a empleados calificados el 19-31 de de 2010 (de la línea 11: Formulario 944(SP))*	e marzo			=		× .062 =			
19.	Total: Combine las car	itidades de la Column	a 4 de las líneas 16-	18d						
	 Si la cantidad de la línea 19 es menos de cero (-0-): Si marcó la casilla de la línea 1, ésta es la cantidad que quiere que se le aplique como crédito en su Formulario 944(SP) para e período tributario en el cual está presentando este formulario. (Si actualmente presenta el Formulario 941, vea las instrucciones). Si marcó la casilla de la línea 2, ésta es la cantidad que quiere que se le reembolse o se le reduzca. 									
	Si la cantidad de la	línea 19 es más de	e cero (-0-), ésta	es la cantidad	l que adeuda. F	ague esta ca		presente esta		
	declaración. Vea Can			•		cómo se hace	e el pago.			
Part	Explique sus	correcciones para	ei ano naturai qi	le esta corrig	ienao.					
	21. Marque aqui línea 22.	en exceso. Explique uí si alguna de las larnos una explicaci	correcciones tien	e que ver cor ómo determin	empleados red	elasificados. I	Provea una ex			
Dari	te 5: Firme aquí. T	iene que completa	r las tres náginas	e de este forn	nulario v firmar	0				
Bajo	p pena de perjurio, declaro anexo e informe adjunto tribuyente) se basa en tod Firme su nombre aquí	que he presentado un , y que, a mi leal saber	original del Formulari y entender, son verídi	o 944(SP) y que cos, correctos y	he examinado esta	declaración aju aración del prep abre en aquí go en aquí				
	Fecha				durante el día	liamano				
Pa	ra uso exclusivo d	el preparador re	munerado		Marque aq	uí si usted trat	paja por cuenta	a propia		
Nor	mbre del preparador				PTIN					
Firn	na del preparador				Fech	a				
(o e	mbre de la empresa I suyo si trabaja por nta propia)				EIN					
Dire	ección				Teléfo	ono				
Ciu	dad			Estado	Códiç (ZIP)	o postal				

Clase de errores que está corrigiendo

Formulario 944-X (SP): ¿Qué proceso debe usar?

SOLAMENTE cantidades declaradas de menos

Use el proceso de ajuste para corregir las cantidades declaradas de menos.

- Marque la casilla en la línea 1.
- Pague la cantidad que adeuda en la línea 19 cuando presente el Formulario 944-X (SP).

SOLAMENTE cantidades declaradas en exceso

El proceso que debe usar depende de **cuándo** presente el Formulario 944-X (SP).

Si presenta el Formulario 944-X (SP) MÁS DE 90 días antes de que venza el plazo de prescripción para el crédito o reembolso en el Formulario 944(SP)... Escoja cualesquiera de los procesos para corregir las cantidades declaradas en exceso.

Escoja el proceso de ajuste si quiere que la cantidad indicada en la línea 19 le sea acreditada a su Formulario 944(SP) o 941 para el período en el que presentó el Formulario 944-X (SP). Marque la casilla en la línea 1.

C

Escoja el proceso de reclamación si quiere que la cantidad indicada en la línea 19 le sea reembolsada o reducida. Marque la casilla en la línea 2.

Si presenta el Formulario 944-X (SP) DENTRO DE 90 días antes de que venza el plazo de prescripción para el crédito o reembolso en el Formulario 944(SP)... Usted tiene que usar el **proceso de reclamación** para corregir las cantidades declaradas en exceso. Marque la casilla en la línea **2.**

AMBAS clases de cantidades (las declaradas de menos y las declaradas en exceso)

El proceso que debe usar depende de **cuándo** presente el Formulario 944-X (SP). Si presenta el Formulario 944-X (SP) MÁS DE 90 días antes de que venza el plazo de prescripción para el crédito o reembolso en el Formulario 944(SP)... Escoja el proceso de ajuste o ambos el proceso de ajuste y el proceso de reclamación de reembolso cuando corrija ambas clases de cantidades (las declaradas de menos y las declaradas en exceso).

Escoja el proceso de ajuste si, el combinar las cantidades declaradas de menos y las declaradas en exceso resulta en un saldo adeudado o crea un crédito que quiere que se le aplique al Formulario 944(SP) o 941.

- Presente un Formulario 944-X (SP) y
- Marque la casilla en la línea 1 y siga las instrucciones en la línea 19.

0

Escoja ambos procesos (de ajuste y de reclamación) si quiere que la cantidad declarada en exceso le sea reembolsada o reducida.

Presente dos formularios por separado.

- 1. Para el proceso de ajuste, presente un Formulario 944-X (SP) para corregir las cantidades declaradas de menos. Marque la casilla en la línea 1. Pague la cantidad que adeuda que se indica en la línea 19 cuando presente el Formulario 944-X (SP).
- 2. Para el proceso de reclamación, presente un segundo Formulario 944-X (SP) para corregir las cantidades declaradas en exceso. Marque la casilla en la línea 2.

Si presenta el Formulario 944-X (SP) DENTRO DE 90 días antes de que venza el plazo de prescripción para el crédito o reembolso en el Formulario 944(SP) . . .

Usted tiene que usar ambos procesos (de ajuste y de reclamación).

Presente dos formularios por separado.

- 1. Para el proceso de ajuste, presente un Formulario 944-X (SP) para corregir las cantidades declaradas de menos. Marque la casilla en la línea 1. Pague la cantidad que adeuda que se indica en la línea 19 cuando presenta el Formulario 944-X(SP)
- 2. Para el proceso de reclamación, presente un segundo Formulario 944-X (SP) para corregir las cantidades declaradas en exceso. Marque la casilla en la línea 2.